



Buenos día....

Bienvenidos

NO, ESTAS
RAUDE.
LE - FISCAL



0:00 - 14:00 hrs

Registrarme

www.gazhal.com.mx



Mtro. RICARDO
ROMERO SOBARZO

Resumen:

- Contador Público con Maestría en Administración; con 23 años experiencia en el campo gubernamental en el áreas administrativas y presupuestales, en el campo de los negocios, auditoría, fiscal, bienes raíces, ventas, finanzas, administración y capacitación, así como en la consultoría y atención al cliente.
 - Gran capacidad para la aplicación de métodos para la detección, prevención y solución de problemas.
 - Alta experiencia en el área de auditoría, contabilidad, administrativa y de ventas, así como capacitación constante dentro de las mismas áreas.
 - Autor del libro: Estratega de Negocios.
-
- Socio de la firma Despacho Romero-Sobarzo S.C – Binder México
 - Socio de la inmobiliaria Vita Círculo Inmobiliario.



CONTROL INTERNO



Es el proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El término "controles" se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes del control interno.

Fuente Normas de Auditoría.



CONTROL INTERNO

SECTOR PÚBLICO

Lo conforma un sistema integral y continuo aplicable al entorno operativo de una institución que, llevado a cabo por su personal, provee una seguridad razonable, más no absoluta, de que los objetivos de la institución serán alcanzados. ASF

SECTOR PRIVADO

Lo conforma un sistema integral y continuo aplicable al entorno operativo de una institución que, llevado a cabo por su personal, provee una seguridad razonable, más no absoluta, de que los objetivos de la institución serán alcanzado

OBJETIVO DEL CONTROL INTERNO

Buscar la adecuada administración ante posibles **riesgos** que los afecten, con el fin de proteger los recursos de la empresa/ente.

Promover y facilitar la correcta ejecución de las funciones y actividades para lograr la misión de la empresa/ente y así garantizar la eficacia y la eficiencia en las operaciones

Revisar que que todas las actividades y recursos de la empresa/ente estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos.

Que se haga una correcta evaluación y seguimiento de la gestión de la empresa/ente.

Que el registro de la información de la empresa/ente sea confiable y oportuno.

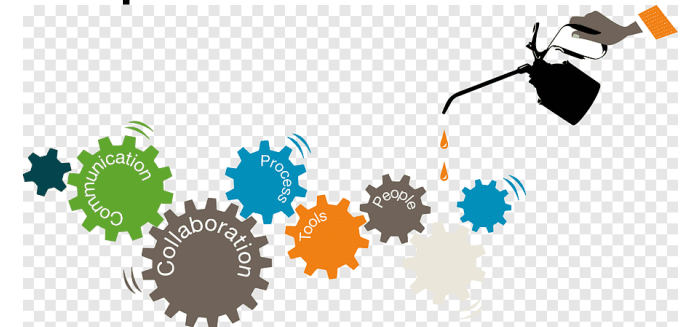
Prevenir los **riesgos**, aplicando medidas para detectar y corregir errores que se presenten en la empresa/ente y que puedan afectar el logro de sus objetivos.

Que el control interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.

Identificar los riesgos en materia de fraude.

PROCESO

Para que los procesos de cada empresa/ente lleven un buen funcionamiento debemos depender de estos y no de personas, para que dichas herramientas de la organización, ayuden a identificar las actividades que los componen; estudiarlos, desglosarlos y finalmente estandarizarlos, así como identificar los **riesgos** a los que se encuentran expuestos..



RESPONSABLES DEL CONTROL INTERNO

SECTOR PÚBLICO

- Titular de la institución,
- Administración (mandos superiores y medios)
- OIC
- Resto de los servidores públicos.

SECTOR PRIVADO

- Consejo de administración.
- El representante legal.
- Funcionarios de la organización.
- La oficina de control interno o auditoría interna



RIESGOS POR LA FALTA DE CONTROL INTERNO

Riesgo:

RAE:

“Contingencia o proximidad de un daño”.

Riesgos como la el acuerdo entra 2 o mas partes internas o externas para cometer fraude, manejo de sobornos, o con el objetivo de obtener un provecho o beneficio, provocando un perjuicio de la empresa/ente.

Algunos riesgos que podemos tener:

- Fraudes contables.
- Robo (información, activos, efectivo, etc).
- Compras sin control.
- No aprovechar los recursos.
- Inconsistencias en el inventario.
- Mala atención a clientes.
- Contratación de personal, mas del necesario.





Otros ejemplos de riesgos tanto en el sector público como en el privado:



- Desvío de recursos.
- Desperdicio por bienes adquiridos no utilizados.
- Pagos en exceso, o aquellos que se realizan sin que se acredite la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Otorgamiento de apoyos a quienes no cumplen con los requisitos para ser considerados beneficiarios de algún programa.
- Recursos no reintegrados.
- No recibir recursos federales (caso estado o municipios) por la falta de comprobación.



¿Qué otros ejemplos puedes dar? ó cuentas una experiencia.

Seguimos analizando posibles riesgos por falta de control interno:

Mala Toma de Decisiones

Existe que se anteponga el interés individual.

Errores derivados de mala interpretación de la normativa existente.

Archivos Incompletos o Inexistentes

Que los OIC/AI, pasen por alto la revisión de asuntos con alto riesgo, que sean relevantes para la empresa/ente.

Que se posterguen indefinidamente nombramientos, por falta de regulación en el proceso.



Información Financiera -
Incorrecta o Insuficiente:

Falta de control en el
registro y depuración de
formatos contables

Ausencia de estados
financieros consolidados.

Omisiones en los
procesos de conciliación
entre cuentas.

Carencia de procesos
adecuados que permitan
la sistematización y
supervisión de los
registros.

Mal registro contable.

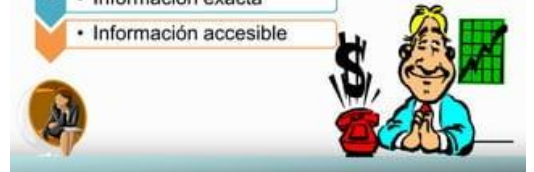
Mal registro de entradas
y salidas de almacén.

Cobro de unas productos
por otros.

Pedir créditos sin análisis
previo.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Contenido apropiado
- Información oportuna
- Información actual
- Información exacta
- Información accesible



Necesario tener:

ORGANOS INTERNOS DE CONTROL / AUDITORES INTERNOS

Su objetivo es fungir como órganos de control y vigilancia para velar por el cumplimiento de las normas y disposiciones aplicables, sobre procedimientos y actividades de organización, registro, contabilidad, contratación, servicios, adquisiciones, arrendamientos, enajenación, verificación y demás que le sean propios.



ORGANOS INTERNOS DE CONTROL / AUDITORES INTERNOS

Debe de ser una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.

Deben de ayuda a una empresa/ente a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

Se deben de llevar actividades de auditoría interna que sean ejercidas en ambientes legales y culturales diversos; dentro de organizaciones que varían en propósitos, tamaño y estructura; y por personas adentro o fuera de la organización.

IMPORTANCIA DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL / AUDITORES INTERNOS

La importancia viene del control que debemos tender de las operaciones y el control es una función que permite verificar, constatar y medir si la actividad, proceso, unidad, elemento o sistema, está o no cumpliendo y alcanzando los resultados que se esperan.

Así mismo Control Interno es un proceso que tiene como objetivo central proporcionar un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos de la institución.

Este control define y alinea los objetivos y metas de la empresa/ente

Debe de promover la constante mejora de la gestión gubernamental y el cumplimiento de la normativa.

Debe de fortalecer la correcta planeación y aplicación presupuestal.

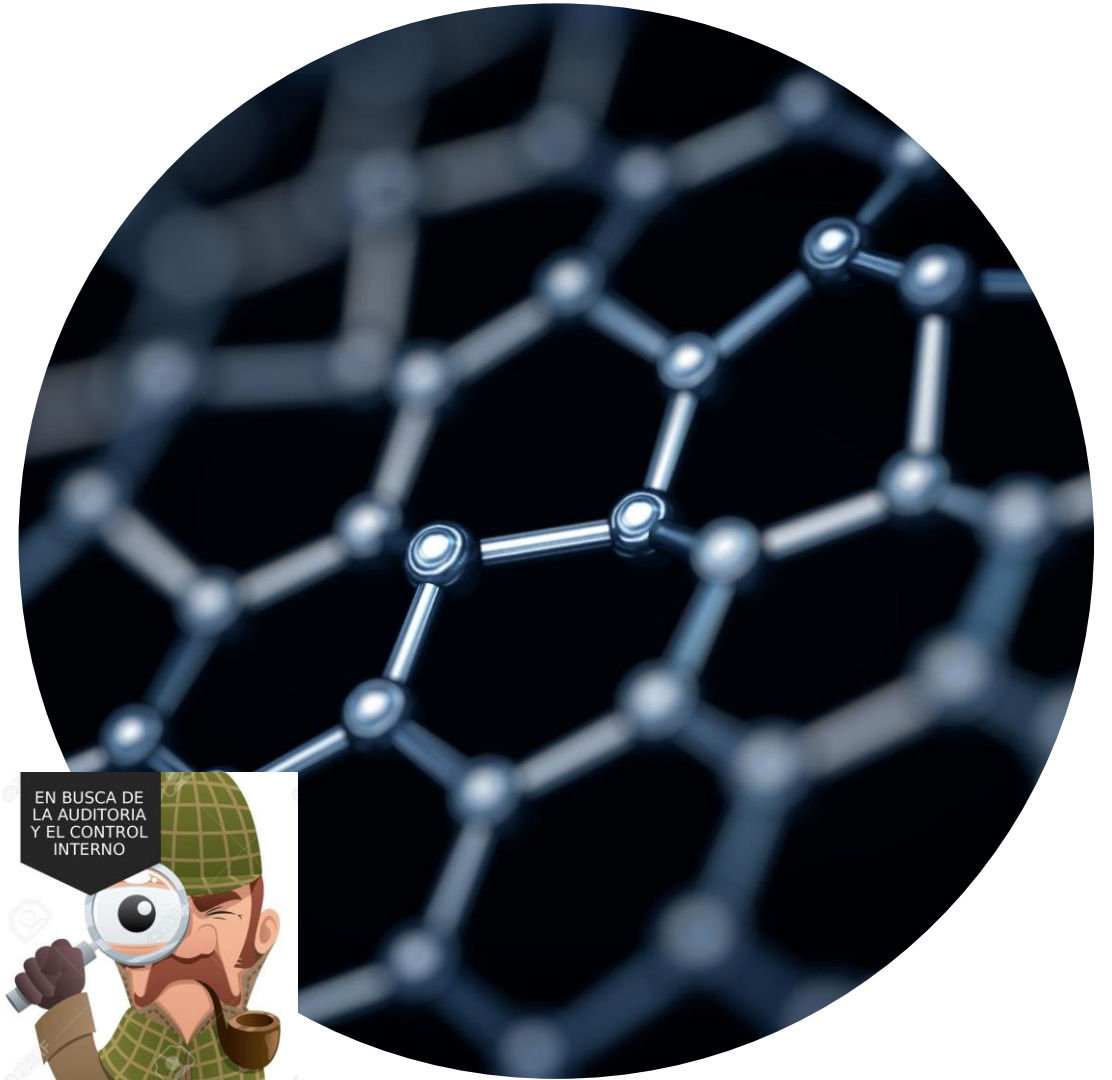
Así como promover la transparencia y rendición de cuentas.

Cuéntanos algunos ejemplos de control interno que aplicas o no.

ESTUDIO Y EVALUACION DEL SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

Como sabemos un aspecto importante cuando planeamos una auditoría o revisión de estados financieros, interna, fiscal, gubernamental, especial, forense, etc. Es la evaluación y estudio del control interno.

Por lo que para poder llevar a cabo este tipo de actividades se requiere obtener un entendimiento del control interno, para poder identificar riesgos de errores en el proceso.



Método descriptivo

Descripción de las actividades, los procesos y los procedimientos utilizados por el personal en las diversas unidades administrativas que conforman la entidad, haciendo referencia a los sistemas y registros contables y operativos relacionados con esas actividades, procesos o procedimientos.

Documentación de resultados

El resultado del trabajo debe quedar documentado donde se incluya todo papel usado y el método implementado..

Pruebas de cumplimiento.

Medio de comprobación de que los procedimientos o medidas de control interno estuvieron operando con efectividad..

Método de cuestionarios

Los cuestionarios incluyen preguntas de cómo se efectúa el manejo de las operaciones y quién tiene a su cargo las funciones. Si se contesta afirmativamente, hay una adecuada medida de control, de lo contrario, hay una falla o debilidad en el sistema. Es un modelo rápido.

Métodos para evaluar el control interno:



Gráfico

Señala por medio de cuadros y gráficas el flujo de las operaciones a través de los puestos o lugares donde se encuentran establecidas las medidas de control para el ejercicio de las operaciones.

Detección de funciones incompatibles

Consiste en detectar funciones del personal involucrado en la operación que, al combinarse, provocan un debilitamiento o anulación de los controles.

TIPOS DE AUDITORÍA

- Financiera
- Administrativa
- Cumplimiento
- Desempeño
- Operacional
- Organizacional
- Contratos
- Forense
- Gestión
- Ambiental
- Sistemas de Información (TI)
- Entre otras



ROLES DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL / AUDITORES INTERNOS

- Liderazgo estratégico
- Enfoque de la prevención de la corrupción
- Evaluación de riesgos de fraude y corrupción
- Relación con otros entes externos de control
- Evaluación y seguimiento

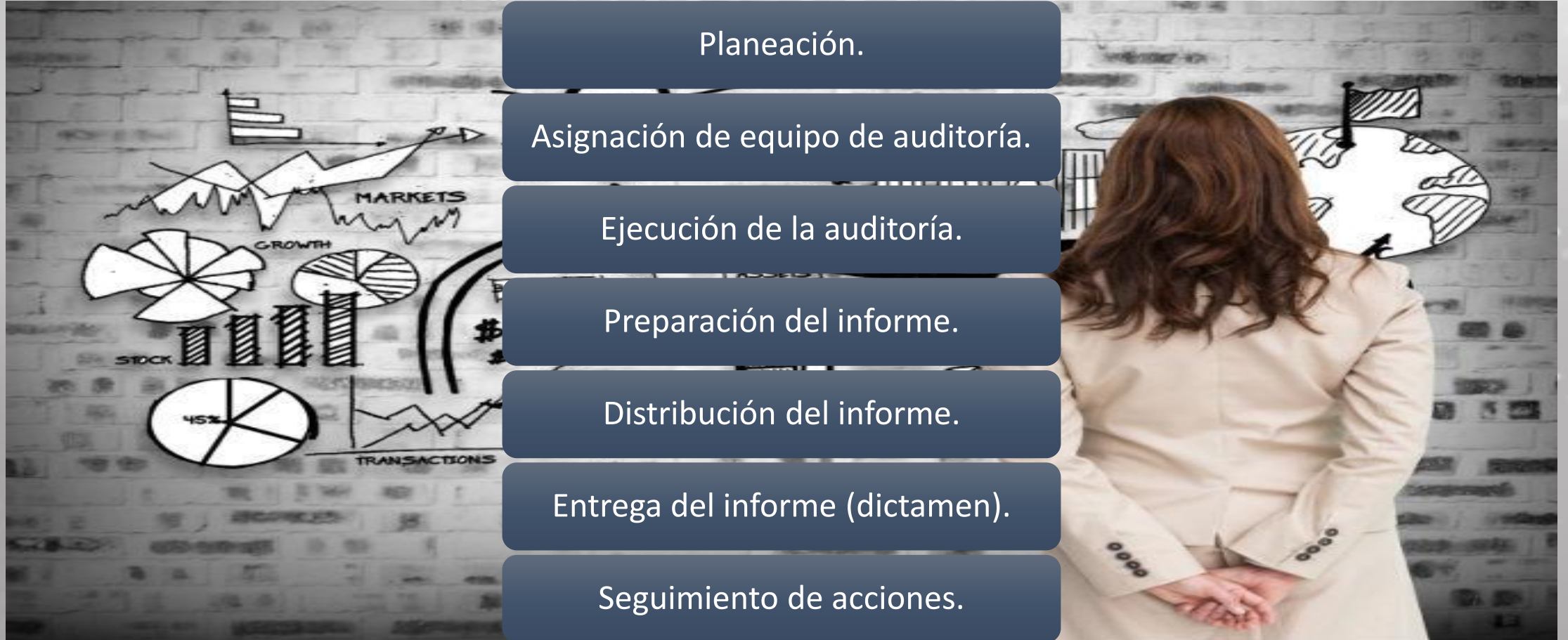


AUDITORÍA

ANTES de no ayuda	AHORA de apoyo
Atemorizante	Retro alimentador
Solo resalta los errores	Se dice lo positivo y lo negativo en forma constructiva.
Intolerante, rígida	Es adaptativa.
Deja pasar lo importante y se enfoca a lo irrelevante.	Evaluaciones con perspectiva directa.
Monologo, comunicación en una sola vía.	Dialogo, comunicación en doble vía.
Mala relación, cruda y distante.	Buena relación humana.



ETAPAS DE LA AUDITORÍA



Planeación.

Asignación de equipo de auditoría.

Ejecución de la auditoría.

Preparación del informe.

Distribución del informe.

Entrega del informe (dictamen).

Seguimiento de acciones.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

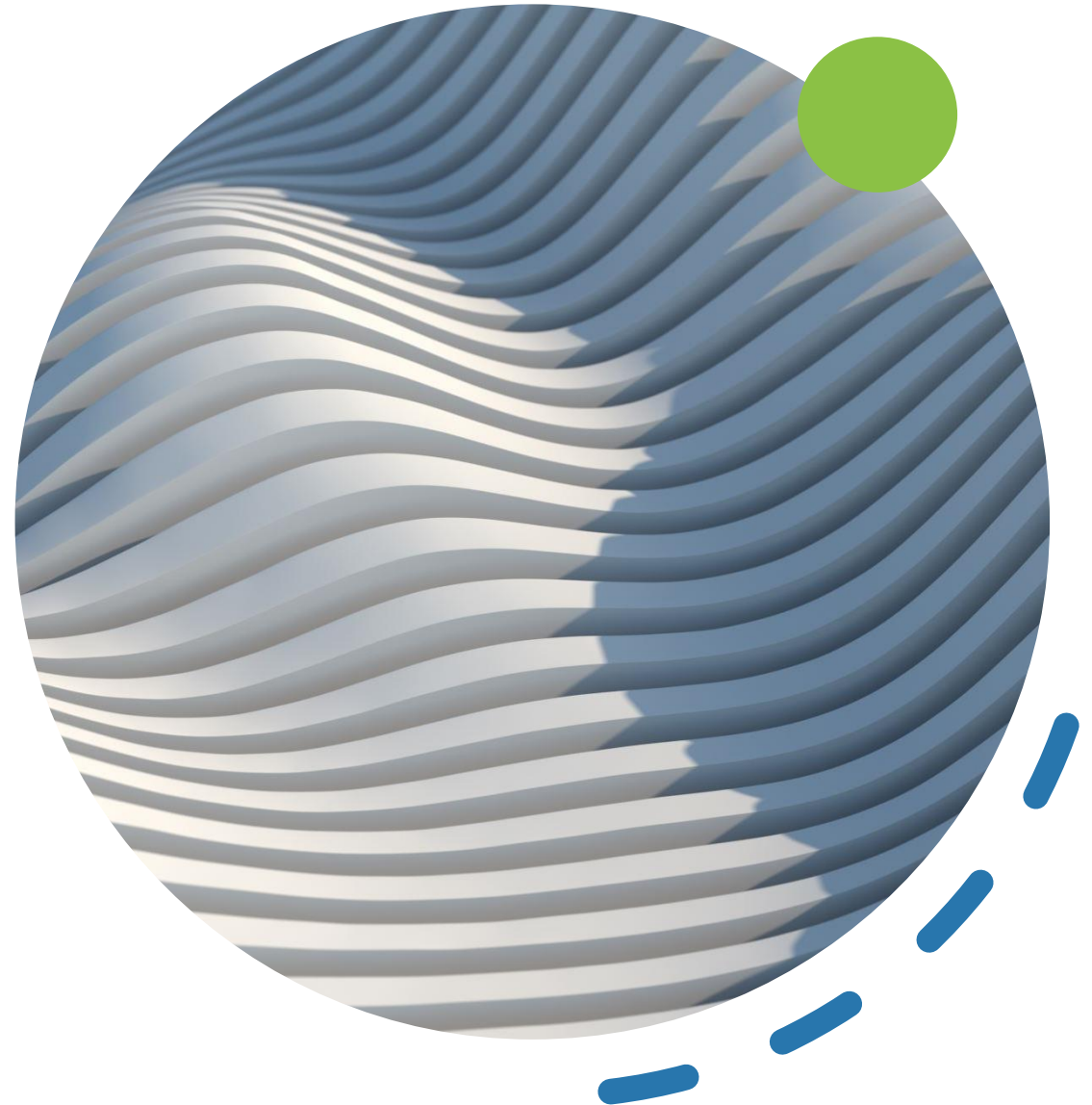
componentes:

Supervisión.

Actividades de control.

Evaluación de riesgo.

Ambiente de control.



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



Visión

Misión

Objetivos

Metas

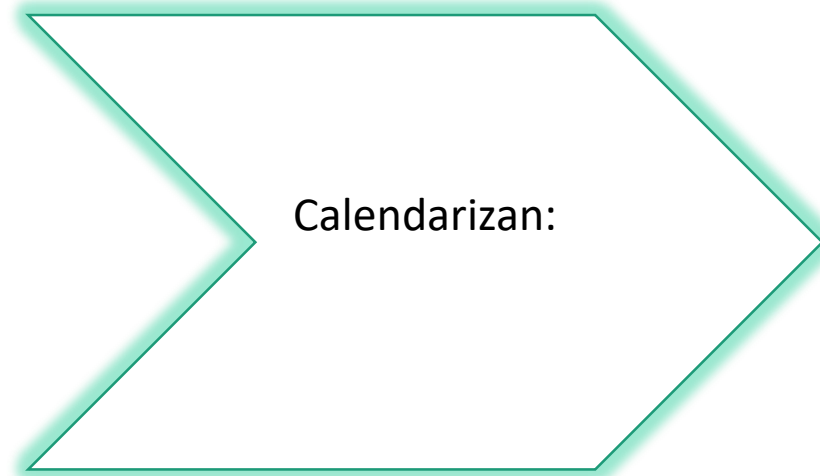
Debemos tener un grupo de trabajo para la Administración del Riesgo

Órgano Interno de Control/Auditor interno

Coordinadores

Enlaces de Riesgos por departamento

Titulares de todas las áreas



Matriz de Riesgos

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS ETAPAS

Comunicación y Consulta

Contexto

Evaluación de Riesgo

Evaluación de Controles

Evaluación de Riesgos
respecto de Controles

Mapa de Riesgos

Definición de Estrategias y
Acciones de Control para
responder a los Riesgos

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ/GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

¿Tienen matriz o documentos de administración de riesgos?

Cuéntanos



CONTROL INTERNO:

El Control Interno, contribuye al correcto ejercicio de los recursos y anticipa posibles actos de corrupción.



Da seguridad al logro de objetivos, establece un ambiente de control efectivo.



Nos ayudan en la aplicación de los principios del control interno son: ambiente de control, administración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión y mejora continua.



La Matriz de Administración de Riesgos, refleja el diagnóstico general de los riesgos.



Los grupos o comités contribuyen al cumplimiento de objetivos y metas, impulsa el establecimiento y actualización de sistemas, y llevan el análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos.

¿QUÉ ES EL FRAUDE?

RAE:

Acción contraria a la verdad y a la rectitud, que perjudica a la persona contra quien se comete.

En otras palabras es cualquier actividad que se apoya en el engaño para lograr una ganancia y que esta perjudica a otros.



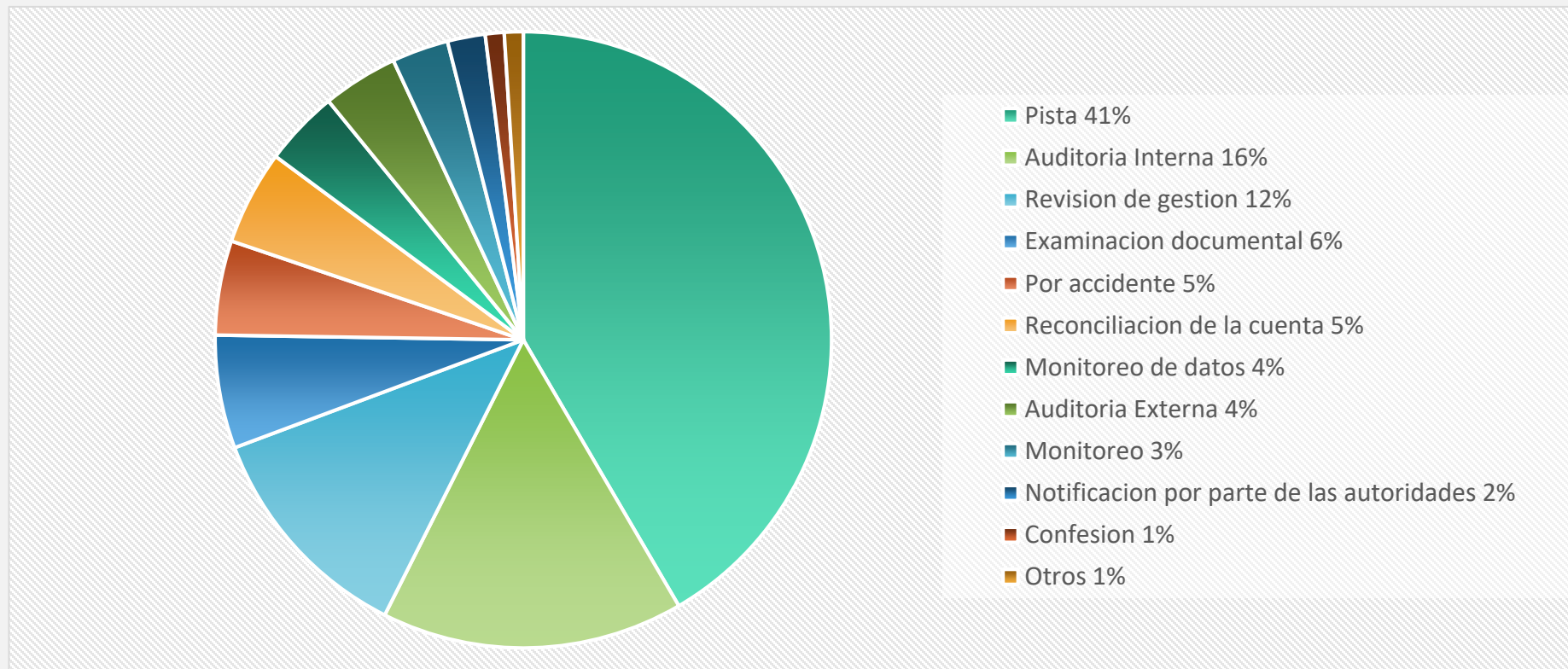
Factores de que estas expuesto a un fraude.

Las condiciones pueden estar presentes son:

- a) Incentivos y elementos de presión.
- b) Oportunidades.
- c) Actitudes y racionalización.



¿CÓMO SE DETECTA UN FRAUDE?



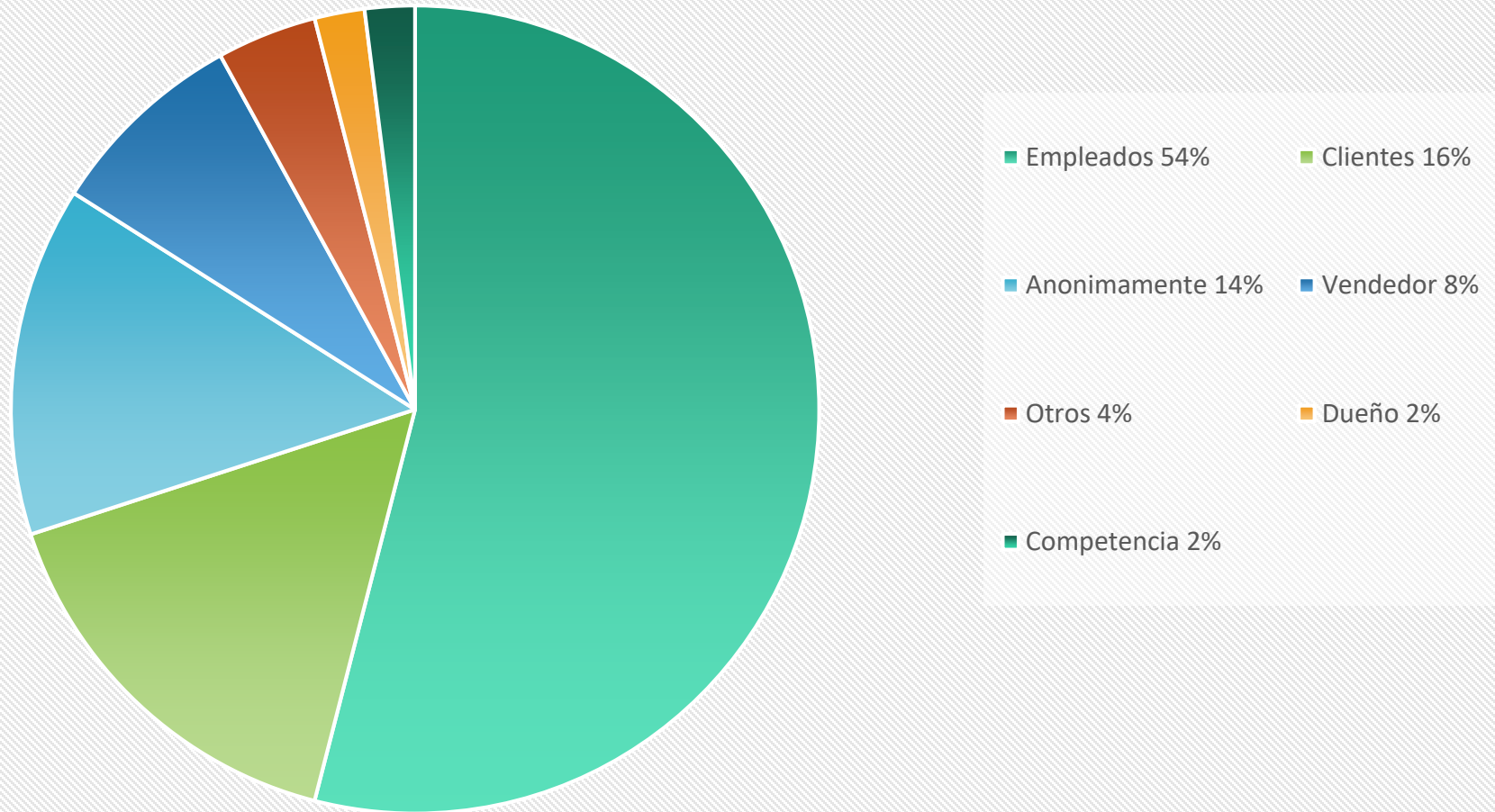
Fuente: worldcomplianceassociation, CONDUSEF, STRIPE

SEÑALES DE ALERTA CONTRA FRAUDE.



Fuente: worldcomplianceassociation, CONDUSEF, STRIPE

¿QUIÉN REPORTA UN FRAUDE?



Fuente: worldcomplianceassociation, CONDUSEF, STRIPE

¿CÓMO INVESTIGAR UN FRAUDE?

Planteamiento

Planeación del caso

Riesgos / Oportunidad

Investigación y Ejecución

Identificación y preservación de la evidencia

Cuantificación de daños

Daños e informe final

¿CÓMO PREVENIR?

- **Implementado controles:**
 - Capacitación (Código)
 - Línea ética
 - Segregación de funciones
 - Delegación de autoridad
 - Establecimiento de políticas.
 - Control interno
 - Auditor/Revisor interno



EL AUDITOR ANTE EL FRAUDE.

NIA 240. Esta Norma trata de las responsabilidades que tiene el auditor con respecto al fraude en la auditoría de estados financieros.

Para el auditor son relevantes dos tipos de CARACTERISTICAS:

1.El error del fraude, la acción de como se hizo.

2. Las incorrecciones debidas a información financiera fraudulenta y las debidas a una apropiación indebida de activos.

En relación a lo anterior, los objetivos del auditor deben ser:

Identificar y valorar los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude.

Obtener evidencia suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados, mediante el diseño y la implementación de respuestas apropiadas; y

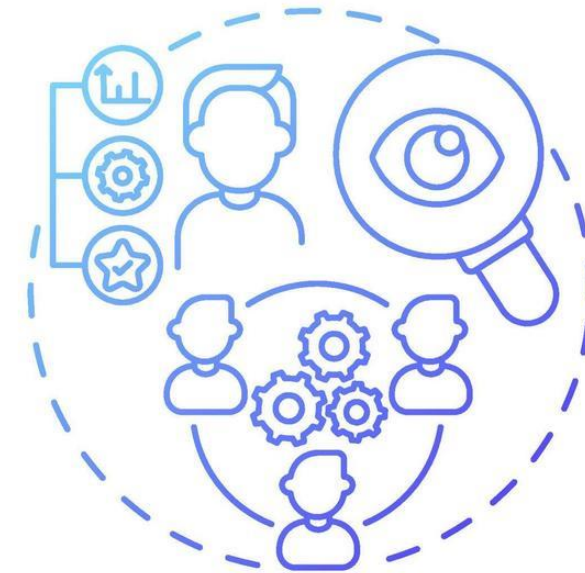
Responder adecuadamente al fraude, o a los indicios de fraude identificados durante la auditoría.

LA IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA

El programa de auditoría/revisión, significa la tarea preliminar trazadas y aprobadas, se caracteriza por la previsión de riesgos, las líneas o seguir, los medios a emplear así como la conducta a seguir, a fin de que este cumpla íntegramente sus finalidades.

Este programa, deberá ser revisado periódicamente de conformidad con las condiciones cambiantes en las operaciones y de acuerdo con los cambios que haya en los principios, normas y procedimientos.

El programa no debe ser rígido, sino flexible para adaptarse a las condiciones cambiantes que se presenten a lo largo de la auditoría/revisión que se está practicando.



**CONTROL OVER
OPERATIONS**



RESPONSABILIDAD EMPRESA/ENTIDAD vs AUDITOR

Es importante señalar que empresa/entidad y la dirección de la misma son los principales responsables de la prevención y detección del fraude, así como de su seguimiento legal.



Mientras que el auditor solo es responsable de la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de desviación material debido a fraude o error ya que debido a las limitaciones inherentes a una auditoría/revisión, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales en los estados financieros



Los objetivos del auditor/revisor son:

+

•

○

Identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude;

obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material debida a fraude, mediante el diseño y la implementación de respuestas apropiadas; y

responder adecuadamente al fraude o a los indicios de fraude identificados durante la realización de la auditoría/revisión.

Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude:



Se debe identificar y evaluar los riesgos de incorrección material debida a fraude en los estados financieros, y en las afirmaciones relativas a tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar.

Para la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude, el auditor/revisor, basándose en la presunción de que existen riesgos de fraude en el reconocimiento de ingresos, evaluará qué tipos de ingresos, de transacciones generadoras de ingresos o de afirmaciones dan lugar a tales riesgos.

Siempre se deberá de informar si se detecta el riesgo de que exista un fraude.

Documentación.

Como ya comentamos, siempre se deberá de tener copia de toda la documentación relacionada con el caso, como son:

Papeles de trabajo.

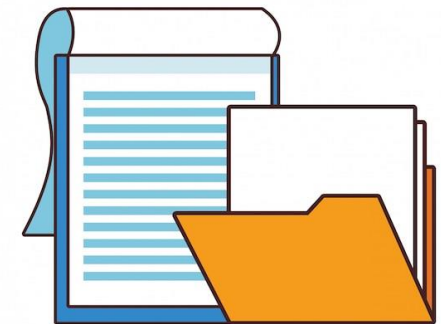
Estados financieros.

Resultados de procedimientos de la auditoría/revisión.

Comunicaciones que se hicieron sobre posible fraude.

Toda la documentación que sirva para demostrar.

“Papelito habla”



CARACTERÍSTICAS DEL FRAUDE

La manipulación, la falsificación o la alteración de los registros contables o de la documentación de soporte a partir de los cuales se preparan los estados financieros.

El falseamiento o la omisión intencionada de hechos, transacciones u otra información significativa en los estados financieros .

La aplicación intencionadamente errónea de principios contables relativos a cantidades, a la clasificación, a la forma de presentación o la revelación de la información.



El fraude no reconoce el tamaño de las empresas, todas están propensas a tener fraude.

Platícanos: ¿tienes algún sistema de revisión interna?



+

o

DISMINUIR RIESGOS Y EVITAR FRAUDES

•

- Objetivo tener un control interno:
- Es una herramienta surgida de la imperiosa necesidad de accionar proactivamente a los efectos de suprimir y/o disminuir significativamente la multitud de riesgos a las cuales se hayan afectadas los distintos tipos de organizaciones, sean estos privados o públicos.
- Y..... CONTROLES DE CALIDAD



Al igual que en el control interno, debemos de en materia de calidad.



Nombrar revisor de calidad.



Y dar las responsabilidades del revisor sobre la realización y documentación de la revisión de calidad.

CONCLUSIÓN



Ninguna empresa/negocio esta exenta del fraude. (Ni en lo personal).

Debemos siempre identificar y valorar los riesgos, y ponerlos en contexto.

Darle un valor a ese riesgo identificado, (puede salir mas caro correr que corregir).

Siempre estar presente, “al ojo del amo...”, dependiendo del tamaño, con el personal necesario.

Siempre revisar procesos e involucrarse.

- Aplicar siempre el juicio profesional.
- Revisar los mas pequeños detalles.
- Evaluar y dar seguimiento a todas las operaciones.
- Siempre tener evidencia por escrito.
- Comunicación efectiva.



Conclusiones

En fin, hay un sin número de puntos que podemos analizar como conclusión, pero como parte final podemos decir que se puede eliminar o minimizar el riesgo de un fraude con el solo hecho de implementar **controles**.

¡GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS!

www.romerosobarzo.com

Los invito a seguirme en mis redes:

Ricardo Romero Sobarzo

